

Experiencias de desigualdad y malestares juveniles durante la pandemia de COVID-19 en México*

12

María Herlinda Suárez Zozaya**

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es mostrar las desigualdades presentes en la vida de las personas jóvenes durante la pandemia causada por la enfermedad COVID-19 en México. La exposición se basa tanto en indicadores microeconómicos, en los que se expresan sus condiciones de vida, como en la subjetividad juvenil. Cabe advertir que no está dentro de los propósitos del texto comparar entre antes, durante, ni después de la pandemia, lo que se busca es ofrecer “escenas” que sirvan para comprender lo que significó “ser joven” durante la crisis sanitaria; estar y sentirse en riesgo en un país caracterizado por una enorme brecha entre los pocos que tienen mucho y los muchos que apenas tienen algo, y en donde la inseguridad, la exclusión y la violencia forman parte de la vida cotidiana.

* Investigación realizada gracias al apoyo otorgado por el programa UNAM-PAPIIT. Para la elaboración de este texto se utilizan resultados obtenidos en el proyecto “Condición juvenil y cultura ciudadana en los estudiantes de la ENES-Mérida” (IG300220).

** Agradezco la colaboración de Ernesto Takayanagui García para realizar cálculos de indicadores, cuadros y gráficas estadísticas. También le debo gratitud por haber hecho gestiones para que el INEGI nos diera acceso abierto a la base de datos de la Encuesta Nacional de Cultura Ciudadana (Encuci) 2020. Asimismo, agradezco la contribución de Elmer Iván Sánchez Rabadán y Marco César Valdés Medina en el trabajo estadístico.

Desde principios del siglo xx, varios estudios (Cepal y Celade, 2000a; 2000b) habían advertido sobre las condiciones históricas concretas que afectaban negativamente a este importante sector de la población al que se identificó como grupo socialmente vulnerable;¹ es decir, con desventajas sociales y adversidades específicas.

Desde entonces, la cuestión juvenil fue colocada en las agendas políticas locales, nacionales e internacionales como un foco de atención que acentúa el hecho de que las y los jóvenes son sujetos de derechos y actores relevantes para lograr la cohesión social. El Estado mexicano se comprometió a garantizar su acceso efectivo a la educación, al empleo, a la protección social y a la participación política, así como el respeto a su dignidad, la prevención de la violencia y la defensa y reconocimiento de sus intereses. Admitiendo el problema de las condiciones de desigualdad que afectan a la condición juvenil en el país, el programa institucional del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) 2020-2024 —derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024— consignó como objetivo prioritario: “Generar condiciones favorables que permitan reducir las brechas de desigualdad que enfrentan las personas jóvenes para apoyar su ejercicio efectivo de derechos”.

Poco antes de que llegara a México la enfermedad COVID-19, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) había reconocido que

¹ El concepto de *vulnerabilidad social* constituye la base de un cuerpo teórico que aspira a generar una interpretación multidimensional sobre los fenómenos de la desigualdad y la pobreza en América Latina. La consideración de que la población joven constituye un sector vulnerable ha sido cuestionada, pero, en México, el marco conceptual y analítico desde donde se organizan y despliegan las políticas públicas dirigidas a las juventudes reitera la convicción sobre esa condición. Varios autores latinoamericanos han aportado razones para sostener tal convicción y postura. Entre ellas: *a*) elementos empíricos indican que los jóvenes, solo por serlo, experimentan desventajas sociales (Rodríguez, 2000); *b*) existen adversidades específicas que enfrentan las personas jóvenes para “controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar” (Katzman, 2000), y *c*) por razones históricas, existe incapacidad juvenil relacionada con el aprovechamiento de las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro (Katzman, 2000).

“las personas jóvenes enfrentan un problema de discriminación estructural perpetrada por el Estado, la sociedad y el sector privado” (Conapred, 2019). A la llegada del coronavirus —a principios del año 2020—, todos los indicadores mostraban que la situación socioeconómica de la población joven era de mayor desventaja que la de los adultos, lo cual dejaba claro que las condiciones materiales en que se desenvolvía su vida estaban llenas de pobreza, carencias y desigualdades, y que muchas de las relaciones sociales que las involucran se encontraban repletas de violencias, inseguridades y desconfianzas.

Por su parte, en agosto de ese mismo año, durante las celebraciones del Mes de las Juventudes, el director general del Imjuve afirmó: “la emergencia sanitaria por COVID-19 ha visibilizado y exponenciado las desigualdades existentes, situando al grupo poblacional de personas jóvenes en un panorama complicado” (Imjuve, 2020). En efecto, lo hizo.

En rigor, la pandemia por COVID-19 no cambió el patrón histórico de operación de la desigualdad en México que afecta negativamente a la población joven, pero sí acrecentó su dinámica. El efecto Mateo² siguió presente, se comportó de manera más vigorosa y, justamente por esto, la crisis tuvo un impacto desigual que ratificó la condición de vulnerabilidad social en la que se encuentran las juventudes en México. Durante la contingencia, las personas jóvenes corroboraron la falta de reconocimiento de sus derechos y la desigualdad social se configuró como *experiencia* concurrente en su vida cotidiana.

Con el fin de dar cuenta de tal experiencia, de sus contextos y de los marcos de referencia de los significados que le otorgan los y las jóvenes, el presente texto echa mano de la teoría de las nuevas desigualdades de Fitoussi y Rosanvallon (2003). Esta teoría permite conjugar desigualdades persistentes —aquellas que aparecen antes del nacimiento de una persona, se acumulan a

² A mediados del siglo xx, el sociólogo norteamericano Robert Merton (1968) utilizó el versículo 13 del capítulo 19 del Evangelio bíblico, atribuido a San Mateo, para explicar cómo funciona la desigualdad social: “porque a cualquiera que tiene, le será dado, y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado”. Esta tendencia profundiza la desigualdad social preexistente y durante la pandemia sus efectos negativos han sido severos para los grupos de población cuya situación, como la de las juventudes, de antemano se consideraba de vulnerabilidad.

lo largo de su vida y se manifiestan en la intersección con los equipamientos y servicios que hay en los hogares y las viviendas— con nuevas desigualdades relacionadas con la educación, el empleo, el acceso a espacios y servicios públicos que enfrentan los propios jóvenes. Al mismo tiempo, con respaldo de la sociología de la experiencia (Dubet 2010), se vinculan estas desigualdades con la discriminación (por edad, género, color de piel, condición étnica, etc.) y se articulan con el “ser joven” y los sentimientos de malestar, desconfianza e injusticia que estuvieron presentes en la subjetividad juvenil durante la pandemia. Todo ello se presenta en dos escenarios: 1) contextos y 2) malestares. El primero sitúa a los y las jóvenes en sus hogares, mientras que en el segundo se les ubica como individuos. En ambos se alude a la precariedad que caracterizó su vida y a las profundas desigualdades que definieron sus experiencias durante la pandemia.

La metodología de investigación combina métodos cuantitativos y cualitativos. Los contextos de desigualdad económica y social y los marcos de referencia de la subjetividad juvenil se exhiben empíricamente a partir de datos obtenidos principalmente de dos fuentes oficiales: la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci), ambas generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020. Esta fecha tiene particular importancia para reflexionar sobre el contexto —material y subjetivo— de desigualdad en el que transcurrió la vida de las personas jóvenes durante la pandemia porque la crisis sanitaria y el confinamiento fueron el ámbito obligado de prácticamente todo lo que pasó en ese año. Por su parte, el recorte espacial del análisis es nacional, lo cual no es óptimo, pero permite comprender de manera general las experiencias de desigualdad y su relación con el malestar juvenil en México.

Reiterando que la subjetividad no es independiente de los contextos e interacciones sociales, en el texto se exploran las experiencias juveniles de desigualdad desde la vida de los/as sujetos en diferentes escenarios sociales, ubicados todos durante la pandemia. Para ello, recolectamos relatos de jóvenes donde indagamos el sentido que ellos y ellas le otorgaron a lo vivido. En estos tratamos de reconocer su variabilidad, heterogeneidad y contingencia. Las entrevistas —presenciales y a distancia— están fechadas a principios del

año 2022, momento en que ya se vislumbraba la salida del confinamiento obligado. En total realizamos 17 entrevistas distribuidas en las ciudades de México, Mérida y Cuernavaca, aunque en el texto solo incluimos tres. Los relatos aportan una riqueza interpretativa formidable y recuerdan que las experiencias que viven y significan los sujetos —en este caso las personas jóvenes— acerca de un mismo acontecimiento (la pandemia) pueden ser muy diversas, según contextos, creencias, historias biográficas, motivaciones, roles, funciones, emociones, que se despliegan y otorgan significados de acuerdo con los ejes por los cuales el sujeto está ubicado en cada situación concreta.

CONTEXTOS DE DESIGUALDADES DURANTE LA PANDEMIA

Las desigualdades que afectan a las personas jóvenes se manifiestan en diferentes contextos y esferas de la interacción humana. El marco analítico específico es el adultocentrismo,³ cuyo poder se ejerce a través de la discriminación por edad identificando a las personas jóvenes como *menores*, en aras de la supuesta necesidad humana de pasar por un proceso de preparación o tiempo de *moratoria* para llegar a ser adultos. Además de este factor discriminatorio específico, pesan sobre las juventudes todos los elementos estructurales que propician la desigualdad social (clase social, género, preferencias sexuales, educación, color de la piel, entre otros).

Desigualdades entre jóvenes y adultos

Cuando de lo que se trata es de visibilizar y analizar los escenarios de desigualdad vinculados con experiencias de la población joven, la cuestión de

³ Las sociedades adultocéntricas son aquellas en donde las personas adultas ostentan el poder y son modelo de referencia para las infancias, juventudes o personas mayores. Este tipo de sociedad se encuentra construida sobre el orden social del patriarcado, que se caracteriza por las relaciones de dominación sobre mujeres y personas cuya edad es menor o mayor de las que se consideran adultas.

la presencia de asimetrías sistemáticas entre generaciones es muy relevante. En el trasfondo de las desigualdades que favorecen a las personas adultas se encuentra un problema ético provocado por una sociedad adultocéntrica que normaliza el cobro de un derecho de piso a las personas jóvenes antes de que accedan a los beneficios asociados al estatus de adulto (Heatley Tejada, 2021). Por su parte, cuando la adultez deja de ser percibida por los y las jóvenes como garantía de acceso a beneficios, relacionados en particular con el logro de autonomía e independencia económica, el presagio es la existencia de un proceso de precarización social⁴ y de pérdida de autoridad de adultos.

Millones de mexicanos de todas las edades padecen la condición de pobreza, pero los datos de la ENIGH acusan que durante la pandemia la prevalencia fue mayor para el grupo etario entre 15 y 29 años que para el grupo entre 30 y 65 años. La desigualdad desfavorable para las personas jóvenes se mantiene incluso en referencia a la pobreza extrema (tabla 1, p. 361).

Se ha dicho que, en México, la pobreza no es el mejor indicador para observar la desigualdad entre jóvenes y adultos debido a que “no es un problema característico de jóvenes [...] y la diferencia con respecto a los adultos es pequeña” (Heatley Tejada, 2021). En cambio, la desigualdad en términos de inserción laboral y condiciones de trabajo permite observar sesgos de discriminación por edad que afectan negativamente a las personas jóvenes. Citando nuevamente a Heatley Tejada (2021, p. 83): “los jóvenes llegan a un mercado laboral jerárquico y dominado por los adultos en el que se espera que comiencen ‘desde abajo’ y con el tiempo —es decir, con la edad— mejoren paulatinamente sus condiciones laborales”.

Desde antes de la llegada del SARS-COV-2, estaba claro que en México las personas jóvenes enfrentan más desventajas laborales que las adultas: mayor desocupación, salarios inferiores, exposición superior a la informalidad, menor acceso a prestaciones, rotación, exposición más frecuente a empleos

⁴ Guy Standing (2011) define la precarización como un proceso en que el sujeto es sometido a presiones y experiencias que lo conducen a vivir una existencia frágil en el presente, a incertidumbres acerca del futuro, una identidad insegura y carente de un sentido de desarrollo posible por medio del trabajo y el estilo de vida.

TABLA 1
 PORCENTAJES DE JÓVENES Y DE ADULTOS,
 SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Pobreza *	Jóvenes	%	Adultos	%
	(15 a 29 años)		(30 a 65 años)	
No pobre	17 419 603	55	32 809 161	61
Pobreza	14 031 040	45	21 363 194	39
Total	31 450 643	100	54 172 355	100
Pobreza extrema**	Jóvenes	%	Adultos	%
	(15 a 29 años)		(30 a 65 años)	
No pobre extremo	28 718 355	91	50 091 402	92
Pobreza extrema	2 732 288	9	4 080 953	8
Total	31 450 643	100	54 172 355	100

* Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y su ingreso es inferior a la línea de bienestar.

**Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta al menos tres carencias sociales y su ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo (Coneval, 2020).

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2020) y ENIGH (2020).

ilegales, etcétera. Además, varios estudios coinciden en que la pandemia agravó estos problemas. Al respecto, entre otras cosas, se ha dicho que:

Los jóvenes mexicanos han sido los más afectados por la pérdida de empleo que dejó la crisis sanitaria por COVID-19. Entre marzo y diciembre del año pasado, 440 047 jóvenes de 15 a 29 años perdieron su empleo formal y no lograron recuperarlo [...] La mitad de todos los empleos que se perdieron en 10 meses —839 804 fuentes de trabajo formal, según estadísticas oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)— pertenecía a un joven menor de 29 años (Raziel, 2021).

Con relación a lo mismo y en referencia a lo ocurrido en el mercado de trabajo mexicano, un documento publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) afirma que “la merma en la tasa de desocupación de personas entre 15 y 29 años ha sido de tal envergadura que solamente la de los mayores de 65 registró una mayor pérdida” (Filippo et al., 2021).

La información sobre las experiencias de desempleo y las precariedades laborales que sufrieron las personas jóvenes durante la pandemia, así como la referida al poco halagüeño panorama de trabajo que les espera, se ha difundido con abundancia no solo en textos académicos, sino también en los diarios, la radio, la televisión e internet. Aludiendo a lo sucedido durante este lapso, las personas jóvenes contemporáneas han sido llamadas “generación del confinamiento” (ORT, 2020) o generación “pandemics” (Balmoria, 2021). Incluso, de manera clara y contundente, se ha afirmado públicamente que:

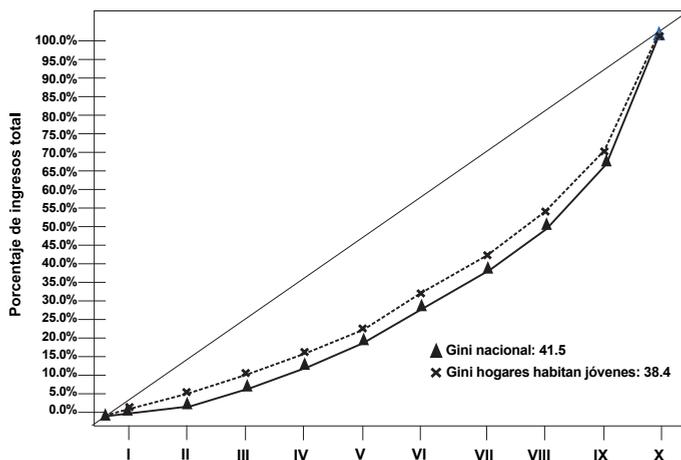
La pandemia vino a hacer más evidente que los más prescindibles y los más vulnerables son los más jóvenes. A las empresas e instituciones se les hace más fácil cortar a un joven que cortar a un trabajador con más experiencia o que acumuló determinados derechos. Como esos jóvenes normalmente son contratados de una manera precaria, sin muchos derechos, pues es más fácil cortarlos (Raziel, 2021).

Entonces, ya sea por vivencia propia o por lo referido a través de medios de comunicación, muchas personas jóvenes en México se han enterado de que los efectos nocivos de la pandemia por COVID-19 no se han distribuido por igual entre generaciones. La situación desfavorable, incierta y de mayor exposición a los abusos en el mercado de trabajo que sufren las personas jóvenes es bien conocida por ellas. Durante la pandemia, la desigualdad generacional no pasó inadvertida: permeó las esferas en las que transcurrió la vida social y subjetiva de las personas jóvenes y adquirió el carácter de experiencia.

Contribución de jóvenes a los ingresos del hogar

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) levantado en tiempos de pandemia, en México había 31 millones de personas de 15 a 29 años, cifra que representa 25 % de la población nacional. Para esa fecha, la ENIGH reporta un total de 35 749 659 hogares, de los cuales 54 % contaba con, cuando menos, una persona en ese tramo de edad. La información que entrega esta

FIGURA 1
CURVA DE LORENZ, NIVEL NACIONAL,
HOGARES CON AL MENOS UN INTEGRANTE JOVEN (15 A 29 AÑOS)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020), ENIGH (2020).

misma fuente permite observar que durante la crisis sanitaria la desigualdad por ingresos —medida utilizando el coeficiente de Gini— fue menor en hogares en donde habitaba cuando menos un joven respecto del total nacional de hogares (figura 1).⁵

La menor desigualdad que existe en los hogares con jóvenes respecto al total nacional causa interrogantes y abre varias posibles explicaciones que no vamos a abordar aquí. Por ahora, solo apuntemos que en los hogares con jóvenes que no se han independizado el número de miembros suele ser mayor y que, como ya mostramos, en la pandemia la situación de pobreza fue más frecuente entre jóvenes que entre adultos. Por lo tanto, se podría suponer que la menor desigualdad que se registra en los hogares en donde habitan jóvenes tiene su correlato en una menor concentración de ingresos asociada con una mayor prevalencia de la pobreza.

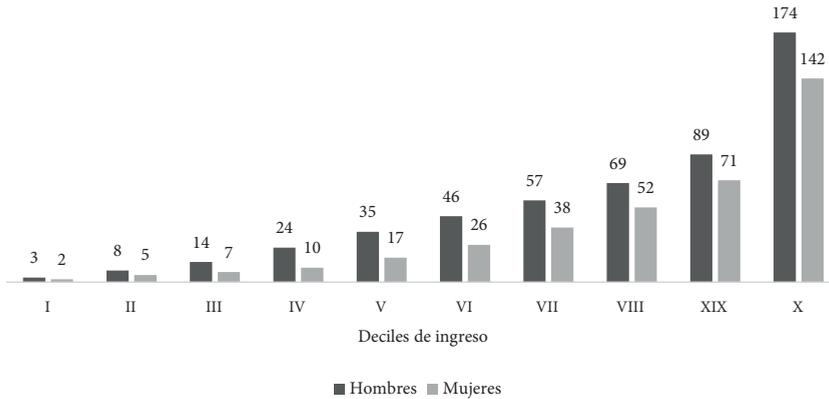
⁵ El coeficiente de Gini correspondiente a los hogares con jóvenes (38.4) no es bajo, incluso es mayor que el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (0.38) (OCDE, 2020).

Existen estudios que muestran que en México “en los hogares con adolescentes y jóvenes que aún no se han independizado el número de proveedores es mayor” (Moreno, 2017). Siendo así, la precarización del mercado de trabajo juvenil registrada durante la crisis sanitaria habría producido un cambio distributivo en contra de los hogares con jóvenes, lo cual causó una reducción del ingreso familiar, contribuyó a una fuerte presión dentro de estos hogares y provocó una desigualdad más vinculada con la pobreza. Para mantenerse de manera autónoma, las personas jóvenes en hogares de escasos recursos habrían pasado a representar una “carga”, y las responsabilidades de las familias sufrirían un incremento respecto a sus integrantes jóvenes.

Con este escenario se puede comprender lo que significó ser joven en México durante la pandemia y encontrar una causa de la proliferación de sentimientos de ansiedad y depresión. De hecho, un estudio realizado por la Secretaría de Salud (2021) mostró que 3 de cada 5 jóvenes tuvieron síntomas de depresión durante la pandemia y el 57% reportó ansiedad, respecto a lo cual señalaron dos principales razones: la tensión familiar y los problemas económicos.

También está la cuestión de las contribuciones de jóvenes al ingreso familiar gracias a transferencias monetarias que les otorgan algunos programas sociales. Durante la pandemia, los patrocínios para personas jóvenes se siguieron otorgando e incluso los programas sociales de transferencias de renta para este grupo de población se ampliaron (Navarra, 2020); sin embargo, lo cierto es que aquellos con menores recursos siguieron recibiendo menos. La reproducción de esta desigualdad se deja sentir en la diferencia de montos que percibieron las personas jóvenes, que incluyen salario, ventas de productos, ganancias de negocios, remesas, donaciones, becas escolares y regalos mensuales durante la contingencia, según el nivel de ingresos en sus hogares (figura 2). Sumada a esta desigualdad —persistente y acumulativa entre generaciones— se encuentra la discriminación por género: en la figura 2 puede observarse que, independientemente del nivel de ingreso de los hogares, las jóvenes mujeres recibieron menos.

FIGURA 2
INGRESO PROMEDIO MENSUAL (EN CIENTOS DE PESOS)
DE JÓVENES, SEGÚN SEXO Y DECILES DE INGRESO



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y ENIGH (2020).

Carencias en el hogar, en la vivienda y pobreza barrial

Entre las desigualdades acumulativas de generación en generación destaca la que se relaciona con la propiedad diferenciada de bienes, recursos y servicios en los hogares. Se considera que una persona tiene carencias si sus propiedades son insuficientes para satisfacer necesidades básicas. Sabemos, por los datos que entrega el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que desde antes de la pandemia abundaban los hogares con carencias en México, así que para muchas personas jóvenes nunca ha sido algo placentero quedarse en casa, tampoco fácil, pero tal dificultad se atempera gracias a los espacios que les ofrece la geografía barrial.

Sin duda, las restricciones por la emergencia sanitaria otorgaron nuevos significados a tener carencias en casa, así como a estar en la calle. Los datos de la Encuci documentan algunas privaciones que vivieron los y las jóvenes en los contextos domésticos durante la pandemia (tabla 2). Se observa que hubo jóvenes a quienes no les faltó nada, pero es doloroso constatar que esta situación correspondió solamente al 8%. En cambio,

las situaciones de carencia abundaron; por supuesto, estas no pueden ser atribuidas a la COVID porque sabemos que existían de antemano, pero en términos de su manifestación subjetiva y en relación con las experiencias de la desigualdad en la vida cotidiana sí las agravó, puesto que se sabe que durante las crisis se acentúa la conciencia de las carencias que se tienen respecto a las posibilidades de supervivencia y se intensifica la comparación con otros (Runciman, 1966).

De tal suerte, durante el confinamiento, para las personas jóvenes fue más que evidente la desigualdad en términos de carencias en sus hogares, particularmente en lo que respecta a propiedad de enseres, espacios de privacidad y para la convivencia. Una de las carencias que tuvo mayor notoriedad fue la referida a equipos de cómputo y conectividad a internet (tabla 2). Saltó a la vista la relación que existe entre la desigualdad por carencias

TABLA 2
PORCENTAJE DE JÓVENES SEGÚN TIPO
DE CARENCIAS EN EL HOGAR Y VIVIENDA

Carencias en hogar	Total (NO)	IC (95 %)	Carencias en vivienda	Total (NO)	IC (95 %)
Comida	14.7	(13.4, 16.1)	Tinaco en la azotea	42.1	(40.1, 44.1)
Para pagar renta, casa o hipoteca	50.3	(48.3, 52.2)	Cisterna o aljibe	73.5	(71.7, 75.2)
Deuda impagable o difícil de pagar (Sí)	16.6	(15.2, 18.0)	Boiler o calentador de gas	61.0	(58.9, 63.0)
Ropa y calzado	51.5	(49.5, 53.5)	Calentador solar de agua	88.2	(86.8, 89.4)
Tiempo libre	33.0	(31.2, 34.8)	Refrigerador	11.2	(10.0, 12.5)
Diversión	75.9	(74.3, 77.4)	Lavadora	24.4	(22.7, 26.1)
Medicinas y atención médica	47.8	(45.8, 49.7)	Automóvil	53.6	(51.7, 55.5)
Gastos escolares	26.3	(24.7, 28.0)	Televisor de pantalla plana	21.5	(20.0, 23.0)
Tienen dinero suficiente para ahorrar	77.9	(76.4, 79.3)	Estufa de gas	10.4	(9.3, 11.7)
			Equipo de cómputo	60.5	(58.6, 62.4)
			Internet	40.9	(39.1, 42.8)
Ninguna carencia en hogar**	0.8	(0.06, 1.2)	Ninguna carencia en vivienda**	1.3	(0.9, 1.9)

* Estimado con el diseño de encuesta.

** El indicador “Ninguna carencia...” excluye respuestas no aplica, no sabe, no responde.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y Encuci (2020).

básicas en el hogar y la brecha digital, la cual no se limita a la posesión de equipos y conectividad en la vivienda, sino además a las importantes diferencias respecto al tipo de red a la que se tiene acceso, a la velocidad y a la estabilidad de las conexiones, a la cantidad y el modelo de los dispositivos utilizados, entre otros, y, por supuesto, de las capacidades personales y familiares para aparecer y desempeñarse en el mundo digital.

Cabe anotar que la desigualdad en términos de equipos tecnológicos y conectividad disponibles en la vivienda no solo tuvo efectos adversos en el ámbito de la educación, en las oportunidades de empleabilidad y de sociabilidad de los y las jóvenes, sino también en la posibilidad de hacerse cargo de sí mismo/a de manera autónoma y de *vivir juntos* (Maffesoli, 1990). Como ha dicho García Canclini (citado en Repoll, 2010, p. 140): “con el avance de las tecnologías más recientes, el estar conectado o desconectado se ha vuelto estratégico y genera a su vez nuevas modalidades de diferenciación, igualación o desigualación”.

Especialmente para las juventudes, la desigualdad expresada en sus barrios ha sido relevante durante la pandemia, puesto que las ciudades mexicanas mezclan barrios populares muy deteriorados e inseguros con zonas de asentamiento de clases acomodadas que cuentan con todos los servicios y a las que se procuran cuidados y seguridades. Durante la contingencia, los espacios públicos se cerraron y su uso estuvo muy controlado, las personas jóvenes perdieron lugares de encuentro en plazas, tiendas, esquinas y parques. Salir a deambular un rato por la calle se convirtió en un modo de distracción para jóvenes en barrios populares, pero, según algunos testimonios, muchos/as de ellas/os sufrieron hostigamiento policial y fueron víctimas de violencia. Además, por la falta de infraestructura pública y miedo a ser víctima de violencia, “tampoco era agradable ni seguro andar en la calle de mi colonia” (comentario hecho por un joven de 17 años en la ciudad de Cuernavaca).

Dice la Encuci que en 2020 el 74 % de las personas de entre 15 y 29 años vivían en colonias o localidades en las que faltaba alumbrado o agua potable, o bien había baches o fugas de agua. Asimismo, las personas jóvenes señalan que en su barrio había pandillerismo, robos o delincuencia (57 %) y falta de escuelas, hospitales o centros de salud pública (34 %). Apenas 13 %

TABLA 3
PORCENTAJE DE JÓVENES SEGÚN
SI HAN TENIDO PROBLEMAS EN SU COLONIA/LOCALIDAD

¿En su colonia/localidad han tenido problemas de...	Sí (%)	IC (95 %)
Falta de alumbrado o agua potable, baches o fugas de agua?	74.0	(72.3, 75.5)
Pandillerismo, robos o delincuencia?	57.0	(55.1, 58.9)
Falta de escuelas, hospitales o centros de salud públicos?	34.1	(32.4, 35.9)
Otro	1.0	(0.06, 1.7)
No ha tenido ningún problema en su colonia/localidad	13.1	(12.9, 13.8)

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y Encuci (2020).

dijo haber pasado la pandemia en barrios sin presencia de alguno de estos problemas (tabla 3).

Es incuestionable la influencia que tienen las comparaciones en la conformación de la experiencia subjetiva de la desigualdad (Shutz, 2003), sobre todo en esta época, cuando la vida cotidiana está marcada por la aparición —ya sea físicamente o a través de los medios de comunicación— de otras/os jóvenes que habitan en barrios seguros, cuidados y dotados de espléndidas infraestructuras y paisajes en donde incluso hay jardines con “aire libre” sin necesidad de salir de casa.

En quienes no tienen todo esto, estas imágenes comparativas producen identidades carenciales y deficitarias que inscriben las relaciones entre unos/as y otros/as en forma de enfrentamiento, no coincidencia y distancia. En México, la construcción de estas identidades deficitarias, junto con los malestares y enfrentamientos que desatan, se encuentra alimentada, a veces voluntariamente, por jóvenes “mirreyes” (Raphael, 2014), ostentosos y dispuestos a despreciar a todos/as quienes no estén “a su altura”. La alusión a este tipo de jóvenes es importante porque, como dice Saravi (2015, p. 28):

La desigualdad no son solo los pobres, ni es un problema que solo los afecte a ellos o pueda equipararse a la pobreza. La otra cara de este fenómeno es la riqueza y el privilegio; la desigualdad incluye también a los ricos y es un problema que atañe y afecta también a las clases altas de la sociedad.

Discriminaciones

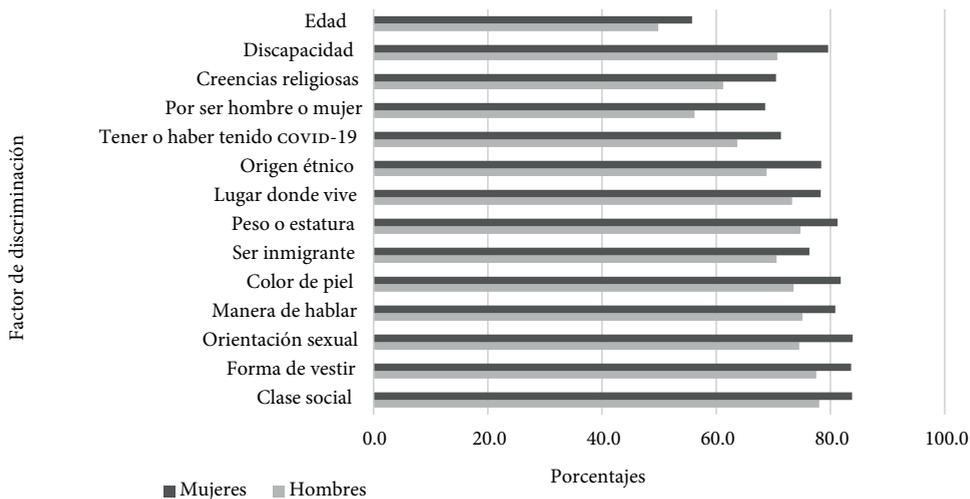
En México, la desigualdad y su dinámica, ligadas al efecto Mateo, van de la mano de la discriminación. La mayoría de las personas enfrenta una discriminación estructural: por clase, género, edad, raza, preferencia sexual, por tener alguna discapacidad, por el lugar de residencia, etcétera. Así que el derecho normativo a la igualdad que tienen los y las jóvenes no es suficiente para hacerla realidad.

En una sociedad adultocéntrica como la mexicana, la discriminación hacia las y los jóvenes constituye un patrón de alcance generalizado que se repite desde la familia, el barrio, la escuela, el empleo, los servicios de salud y todas las instituciones públicas y privadas. Ser joven es un factor de discriminación que interactúa y encuentra intersección con otras características intrínsecas a cada joven; de tal manera, las cargas de discriminación varían. Sea por lo que sea, en la actualidad para las personas jóvenes en México la discriminación por estigmas constituye una experiencia (figura 3).

Por lo que se observa en la figura 3, durante la pandemia, la mayoría de las personas jóvenes compartían la opinión de que la edad es un factor de menosprecio, aunque fue más frecuente que mencionaran la clase social, la apariencia física o la orientación sexual como características que inciden en las probabilidades de sufrir discriminación en México. Durante esta crisis sanitaria en particular, opinaron que tener o haber tenido la enfermedad COVID-19 fue un factor discriminante. Esta percepción juvenil aflige porque da testimonio de que durante la pandemia se desataron actos discriminatorios cuyo grupo objetivo fueron, entre otros, los y las jóvenes. Las ya de por sí arraigadas pautas de asociación juventud-riesgo se potenciaron, y circularon noticias y afirmaciones que difundieron el prejuicio social discursivo a través del cual se ha construido y reproducido la imagen estigmatizante que causa temor y sospecha social hacia las juventudes, la cual legitima las acciones discriminatorias hacia este sector de la población.

Para ejemplificar lo anterior, incluyo un fragmento de un texto disponible en internet y cuyo título es sugerente: “Los jóvenes son los principales impulsores de la propagación del COVID-19 en Latinoamérica”. Este

FIGURA 3
 PORCENTAJES DE JÓVENES QUE SABEN
 QUE EN MÉXICO SE DISCRIMINA A LAS PERSONAS POR...



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y Encuci (2020).

encabezado tomó cuerpo en la aseveración pronunciada públicamente —en una conferencia virtual— por la directora de la Organización Panamericana de la Salud (ops) en agosto de 2020. A la letra dice: “La ops alertó del comportamiento de algunos jóvenes en la región que, aunque quizá no se enfermen de gravedad, sí pueden contagiar el virus a otras personas. Contrario a esta advertencia, algunos jóvenes han realizado reuniones masivas durante la pandemia”. En la misma nota se habla de “reuniones masivas de jóvenes”, “reuniones clandestinas de jóvenes”, “redadas policíacas” y de “muertes de jóvenes por estampida” (Gallo, 2020).

Por su parte, una de las discriminaciones más persistentes y complejas que existen en nuestra sociedad es la que se ejerce contra las mujeres. Ya había aparecido en la figura 2 el dato que señala que el monto de ingresos que recibieron las mujeres, ya sea por trabajo, becas u otras fuentes, fue menor que el que correspondió a los varones en todos los hogares, independientemente del decil de ingresos en el que se ubiquen. Asimismo, la

opinión afirmativa respecto a la discriminación en México es mayor entre mujeres que entre varones en todos los rubros. Incluso, a la pregunta directa de la Encuci: “En su experiencia, en los últimos 12 meses, es decir de agosto de 2019 a la fecha, ¿usted ha sido discriminado(a), rechazado(a) o menospreciado(a) por ser mujer u hombre?”, fueron las jóvenes quienes mayormente respondieron de manera afirmativa. En el caso de ellos, la respuesta afirmativa fue marcada por 4% y las mujeres cuadruplicaron el porcentaje (17%). Queda claro: la discriminación por ser mujeres se ejerce tanto entre pobres como entre ricos y tanto en los ámbitos públicos como en los privados.

Como dice el sociólogo francés Noël Olivier (2003), la discriminación tiene concreción en el terreno de las prácticas y de los hechos, y se expresa en las trayectorias de las personas que la padecen, lo que afecta su presente y su futuro. La tabla 3 ilustra la situación durante la pandemia respecto a biografías juveniles que no encajan con los momentos “ideales” que mandata la trayectoria “normal” juventud-adulterez. Centra su atención en las personas de 17 años (edad en la que se les considera plenamente jóvenes) y revela que a esta temprana edad hay quienes ya no son tan jóvenes; es decir, ya han vivido alguno o varios de los eventos que definen la salida de la juventud “normalizada”, la cual, por cierto, en México nunca ha sido plenamente representativa de lo que es ser joven. La información permite constatar que las desigualdades en las trayectorias se configuran a partir de la interseccionalidad entre la edad y otros factores de discriminación social. En este caso, solo se muestra la interseccionalidad entre edad/género y edad/origen étnico.

Durante la pandemia se hicieron evidentes las inequidades y discriminaciones sociales asociadas a des-tiempos en los sucesos que marcan el avance social idealizado en la vida de los jóvenes. La tabla 3 muestra que 33% de jóvenes en México a los 17 años ya no eran estudiantes, y que el abandono escolar temprano afectaba sobre todo a jóvenes indígenas y afrodescendientes. A esta edad, entre los hombres había más participación en el mercado de trabajo que entre las mujeres; en cambio, ellas se dedicaban con más frecuencia a quehaceres domésticos.

TABLA 4
 PROPORCIÓN DE JÓVENES DE 17 AÑOS SEGÚN OCURRENCIA DE TRÁNSITOS
 “ESPERADOS” EN EL PROCESO DE PASO DE LA JUVENTUD A LA ADULTEZ

Categorías	Total	Es jefe(a), esposo(a) o pareja del jefe(a) del hogar (%)	Ya no es estudiante (%)	Se dedica a los quehaceres del hogar (%)	Vive con su pareja, en unión libre, separado(a) viudo(a), casado(a) (%)	Trabaja, ha trabajado o busca un trabajo (%)
Total	2 291 340.00	2.40	33.44	10.16	10.71	18.60
Hombres	1 043 453.00	1.06	33.04	0 ^a	5.80 ^a	27.23 ^a
Mujeres	1 247 887.00	3.52	33.78	18.65 ^a	14.82 ^a	11.38 ^a
Afrodescendiente	346 859.00	0.55	35.10 ^b	3.15 ^b	7.44 ^b	24.30 ^b
No afrodescendiente	1 944 481.00	2.81	31.42 ^b	10.66 ^b	11.04 ^b	16.96 ^b
Indígena	742 945.00	4.18 ^c	38.14 ^c	15.28 ^c	11.17	17.20
No indígena	1 548 395.00	1.59 ^c	30.16 ^c	7.31 ^c	10.49	19.10

Diferencias significativas ($p < 0.05$)

^a hombres vs. mujeres

^b afrodescendiente vs. no afrodescendiente

^c indígena vs. no indígena

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y Encuci (2020).

Es preciso decir que, según información de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (EcoVID-ED, 2020), en materia educativa la pandemia afectó ligeramente más a los hombres que a las mujeres, ya que 55 % de las personas que respondieron que dejaron de estudiar por razones relacionadas con la pandemia son hombres y 45 % mujeres. No obstante, resalta la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a las razones por las cuales desertaron: más de la mitad de quienes dieron como razón “no me dejaron seguir estudiando” son mujeres.

La educación (virtual): multiplicación y reproducción de desigualdades

Dice Gonzalo Saravi, con razón, que “Si se tratara de escoger un tema en el que la sociedad moderna-liberal-democrática ha planteado el debate sobre

la desigualdad social, no resultaría arriesgado sugerir que ese tema es la educación” (2015, p. 25). Esta sugerencia cobra todavía más sentido a la hora de abordar la problemática de las personas jóvenes, en tanto que ser estudiante es central en la configuración de la juventud como grupo social.

Ya hace mucho que se sabe que la educación constituye un espacio clave de producción y reproducción de desigualdades, y que el sistema educativo no es un mundo sino muchos que se excluyen mutuamente; su conexión es la existencia de un “secreto a voces” que promueve la inclusión social jerárquica y desigual, y que legitima las desigualdades y la discriminación. De hecho, antes de la llegada de la pandemia, el optimismo acerca de la promesa igualitaria de la educación se encontraba cuestionado, pero a pesar de ello, la escolarización seguía y sigue representando la principal apuesta de los proyectos sociales, de las políticas públicas y de las familias en apoyo a las y los jóvenes.

No hay otra opción, porque hoy en día el nivel y el tipo de educación se encuentran vinculados con la desigualdad legitimada a través del mérito, el cual se encuentra articulado a la dicotomía ganador/perdedor desde donde se adjudican a las personas cargos, estatus y beneficios; se les reconocen o niegan derechos, y se legitiman desiguales posiciones, estatus y montos en la distribución de rentas.

Pues bien, la pandemia profundizó la brecha educativa. El cierre de escuelas y el mandato de quedarse en casa tuvieron efectos diferenciales inmediatos en las oportunidades de acceso y permanencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, según capitales sociales, económicos y culturales de los y las estudiantes y de sus familias. Se constató, una vez más, que no da lo mismo estudiar en una escuela total que en una acotada (Saravi, 2015), ni vivir en un lugar u otro, y que la desigualdad en los aprendizajes entre los sectores y grupos sociales afecta en particular a estudiantes en situación de mayor desventaja socioeconómica. Un efecto inmediato del confinamiento y de las restricciones impuestas por la crisis sanitaria fue que el ejercicio efectivo del derecho a la educación se resintió mucho.⁶

⁶ Al respecto, hemos publicado algunos textos (Suárez, 2020; Suárez, 2021; Suárez y Torres, 2021). Por su parte, el INEGI produjo la Encuesta para la Medición del

La necesidad de estudiar en casa obligó a contemplar diferencias en las condiciones habitacionales, familiares y de localización geográfica de las viviendas de estudiantes, y mostró que en cuanto al acceso a dispositivos tecnológicos y el capital educativo en sus hogares, las desigualdades son mayores y más graves de lo que se pensaba. La desigualdad concerniente a la falta de acceso —en igualdad de condiciones— a las clases remotas se mostró enorme y redundó en posibilidades muy distintas de continuidad pedagógica.

Con el cierre de las escuelas fueron suspendidas las formas habituales de aprender, pero no solamente eso. También se interrumpieron los modos de ser y estar junto a compañeros/as y, al respecto, muchos/as estudiantes sufrieron duelos porque varios/as desaparecieron completamente del radar de sus amistades escolares: quedaron incomunicados/as. La exclusión se les presentó como un fenómeno de magnitudes jamás vividas por ellos y ellas, y, de nueva cuenta, la desigualdad social se configuró como una experiencia juvenil causante de enormes malestares.

Como resultado de lo vivido, la escuela presencial ha perdido su posición esencial como escenario de encuentro entre profesores y estudiantes y como lugar de circulación de conocimiento. Ahora, la promesa de inclusión a través de la educación aparece vinculada al espacio digital, donde se reproducen, multiplican y diversifican la exclusión y las desigualdades sociales. Este nuevo escenario social, al que Javier Echeverría (1999, p. 14) ha llamado *tercer entorno*, “difiere profundamente de los entornos naturales y urbanos en los que tradicionalmente han vivido y actuado los seres humanos”. Para formar parte, moverse y permanecer en este mundo emergente, configurado en la red, se requieren nuevos saberes, lenguajes, equipos, tiempos, espacios, formas de ser, etcétera. A la fecha, en México, pocos/as jóvenes los tienen.

Impacto COVID-19 en la Educación (EcoVID-ED), que permite generar datos y conocimiento muy interesantes; además, documenta que las oportunidades de acceso, permanencia, cabal desempeño y egreso resultaron muy dañadas. Claro está, todavía existen múltiples interrogantes y el tema de la educación en pandemia y pospandemia no está agotado.

MALESTARES JUVENILES

No es fácil comprobar estadísticamente que las experiencias de desigualdad aquí relatadas sean causa de los malestares sociales que acompañaron a los y las jóvenes durante la pandemia. Es aquí donde lo cualitativo adquiere un papel central para comprender esta relación que hoy en día ha alcanzado el estatus de verdad subjetiva.

Por su parte, las teorías de Fitoussi y Rossalvallon (1999) y Dubet (2010) permiten aseverar la existencia de dicha relación, y particularmente el libro de Dubet que lleva por título *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor* (2021) provee un marco teórico. Dice este autor que “las desigualdades, convertidas en experiencia, establecen una economía moral en la cual las personas tratan de sentir poder y dignidad expresando desconfianza y rechazo hacia la otredad” (p. 15).

Desconfianza juvenil generalizada y percepción de corrupción

El malestar juvenil más generalizado en México durante la pandemia ha sido la desconfianza. La Encuci muestra que en este lapso la subjetividad de las personas jóvenes estuvo invadida de este sentimiento. Hay que decir que indagando directamente con ellas acerca del sentido que le otorgan a esta palabra, encontramos que la relacionan con “no creer en alguien o en algo”, “miedo”, “inseguridad” e “indefensión”. Entonces, en alusión a esta significación juvenil, podemos decir que durante la pandemia los y las jóvenes vivieron una experiencia de vulnerabilidad que interpretaron como desprotección.

Empecemos por decir que, durante la pandemia, el sentimiento de desconfianza de los/as jóvenes abarcó prácticamente a todos los actores del Estado: desconfiaban de partidos políticos (73 %); de diputados y senadores (71 %); de medios de comunicación (71 %); de la policía (67 %); de sindicatos (57 %); de Gobiernos locales, estatales y federal (56 %); de empresarios (48 %); de sacerdotes y pastores (49 %), y del Ejército o la Marina (32 %). Tampoco las

organizaciones de la sociedad civil (36%), el Instituto Nacional Electoral (32%) o las universidades públicas (20%) les merecían plena confianza.

Este alto grado de desconfianza expresado por las y los jóvenes hacia prácticamente todas las instituciones también se extendió hacia las personas. El 64% calificó con 6 o menos el grado de confianza hacia las personas y, por lo que parece, esta desconfianza generalizada instalada en la subjetividad juvenil tiene como fuente las percepciones sobre que la corrupción es el peor problema que tiene México; incluso lo situaron por encima de la violencia y el desempleo (tabla 4). Cabe notar que esta opinión la comparten las personas adultas, pero entre las jóvenes es más frecuente la consideración de que “el mal desempeño del Gobierno” y “la mala aplicación de la ley” son problemas principales. Cabe notar la percepción más frecuente entre los jóvenes respecto a la calidad de la educación pública y las cuestiones ambientales como problemas principales.

TABLA 5
PROBLEMAS DEL PAÍS SEGÚN LA IMPORTANCIA QUE LE ASIGNAN
JÓVENES (15-29 AÑOS) Y ADULTOS (30-65 AÑOS)

	Jóvenes 15 a 29 años	Adultos 30 a 65 años
Corrupción	54.0	55.1
Pobreza	49.1*	53.5*
Inseguridad o delincuencia	49.8	50.6
Desempleo	45.9*	51.7*
Mal desempeño del Gobierno	26.1*	24.7*
Baja calidad de la educación pública	14.1*	10.0*
Mala aplicación de la ley	12.3*	10.4*
Mala atención en servicios públicos de salud	14.4	14.4
Contaminación ambiental	10.6*	4.5*
Falta de coordinación entre niveles de gobierno	7.8	7.4
Desastres naturales	3.7*	2.4*
Falta de rendición de cuentas	1.6	1.6

Diferencias significativas ($p < 0.05$)

* jóvenes vs. adultos

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020) y Encuci (2020).

Según un gran sector de población joven (72%), la corrupción es un problema que en México data de antaño y que se mantiene en el actual sexenio

al mismo nivel o peor que en los anteriores y, desde su opinión (43 %), resulta prácticamente imposible disminuirlo. Esto sugiere que, de acuerdo con su percepción, la corrupción estuvo presente durante la pandemia y que lo probable es la perpetuación de un sistema corrupto. Además, solo 3.5 % considera que en México se respetan las leyes, descrédito que abarca a quienes gobiernan —municipes, gobernadores y presidente de la República— y a la población en general. En otras palabras, su percepción es que en México no hay respeto por el Estado de derecho: no existe orden, justicia ni ciudadanía.

Narraciones de experiencias de desigualdad y malestares

A dos años de que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia por COVID-19, la desigualdad social inoculó las subjetividades juveniles configurándose como experiencia y causa de malestar. Para ilustrar esto, incluimos a continuación el testimonio de un joven que al principio de la pandemia ingresó como alumno de preparatoria en Cuernavaca:

Cuando cerraron mi escuela ya no tuve donde estar. Mis amigos y yo nos sentábamos en la banqueta de la *street* para ver desfilar a quienes andaban por ahí. Unos llevaban tapabocas limpios, de esos que entonces estaban escasos y costaban más de cien pesos cada uno; otros traían trapos roídos y sucios amarrados en la boca; otros no traían, andaban igual que siempre. No sé si no tenían tapabocas o no querían ponerse. En mi casa entonces teníamos dos tapabocas para los seis que somos; nos los rotábamos según quien lo necesitara más, luego ya empezó mi mamá a hacerlos y ahora ya tenemos todos. No nos los cambiamos diario, aunque dicen que esto infecta, pero a veces no tenemos agua para lavarlos. Mi hermana, que trabaja en un kínder, dice que la discriminan por no llevar un tapabocas nuevo todos los días y que le tape bien la nariz y la boca. Que nos discriminen, eso sí que me @##_#@@#.

A este mismo joven le pregunté que por qué estaba en la calle cuando se suponía que debería permanecer encerrado en casa, y contestó:

¡¿Casa?! ¿Cuál casa? Yo de día no tengo dónde meterme. El esposo de mi mamá me repite a cada rato: “Esta no es tu casa, estás de arrimado”, y como ahora mis hermanitos no están yendo a la escuela, pues les estorbo, así que me salgo a matar el tiempo, porque yo no tengo ni computadora, ni espacios para conectarme a las clases. Así que ya perdí la escuela. Ya no voy a regresar porque ya me atrasé y ya perdí las ganas de estudiar, y mi mamá ya se acostumbró a que le hago mandados, y voy por mi hermana cuando sale del trabajo para ganarme la casa y la comida.

Por su parte, una joven, también de reciente ingreso a la preparatoria en Cuernavaca, relató:

A mí no me gustó nada que cerraran la escuela porque ahí tengo muchos amigos, pero luego luego le tomé el gusto a las clases en línea. Yo sé que hay muchos estudiantes que no la hicieron y tuvieron que dejar la escuela. Mal por ellos, pero yo doy gracias a Dios de que tengo los medios para seguir estudiando, incluso me inscribí a clases en escuelas del extranjero y ahora tengo nuevos amigos con los que hablo en inglés. Como mi familia tiene una casa en Valle, nos fuimos para allá y la pasé bastante bien. Ya ahorita estoy haciendo los trámites para entrar a la universidad y tengo emoción. Creo que tomaré la opción de la universidad híbrida, aunque todavía no lo sé. Lo que sí, a mí me gustaría irme de este país a estudiar a otro lado porque no me gusta estar expuesta a tanta violencia e inseguridad que hay, sobre todo para las mujeres... Ya no quiero tener miedo de salir de mi casa... si ya no es el virus, son los feminicidios. Yo la verdad ya estoy harta de vivir con miedo.

Incluyo también el testimonio de un joven de 20 años que entrevisté en una construcción en la ciudad de Mérida a principios de febrero:

No me gusta el estudio. Dejé la escuela ya hace cuatro años, cuando terminé la secundaria. Yo soy de Oaxaca, pero la pandemia me agarró en Cancún, en donde estaba trabajando de albañil. Me vine a Mérida porque allá el contagiadero estaba grave porque llegan muchos de fuera. Además, cerraron las construcciones y

me quedé sin trabajo. Llegando acá tampoco encontré trabajo, pero pues ya me quedé viviendo con unos conocidos que tengo. Éramos muchos en un cuarto y el día que no caía uno caía otro; hasta tuvimos dos muertitos. A algunos ya les pusieron las dos vacunas, pero yo, como soy más joven, solo tengo una que apenas me pusieron aquí en el Siglo XXI. En cambio, a mis hermanos que viven en la *gabacha* los vacunaron bien pronto, aunque uno de ellos no tiene papeles. Por eso yo me pregunto: ¿por qué ellos sí y yo no? En México, a los jóvenes todo nos toca al último, pero no a los ricos. Ellos sí van primero. Ahora en la pandemia, cuando estaban duras las cosas, los hijos de un patrón, que son más chicos que yo, se fueron pa' allá a vacunarse, y desde el principio estuvieron bien protegidos. La cosa es que si uno es pobre, te va mal en todos lados..., así que ya valió mi vida.

Estos testimonios representan casos de experiencias concretas de desigualdades que vivieron las personas jóvenes durante la pandemia y muestran su malestar. Los tres relatos dan cuenta de los nexos entre las experiencias de los sujetos y sus contextos, y permiten observar que las normativas del “ser joven” dependen de intersecciones con características como el género, la clase, la escolaridad y la región. Cada caso difiere por su relación con la escuela, la cual, como mencionamos, se puede utilizar como marcador para leer la desigualdad. En los tres se percibe frustración e indignación, y destaca la conciencia de que la pandemia cambió el rumbo de sus vidas. En todos se notan sentimientos de desprotección e inseguridad desiguales respecto a la causa y la magnitud, aunque el sentimiento está albergado en los tres casos.

Los tres relatos anteriores son más amplios. Por cuestión de espacio omití buena parte de ellos, pero juzgo importante destacar que los tres sintieron ansiedad, soledad, tristeza o depresión durante la pandemia. La chica y el chico que estudiaban buscaron atención psicológica; ella la obtuvo de un servicio privado. El joven que estaba por ingresar a preparatoria se acercó a servicios públicos y quedó insatisfecho. El tercero no buscó ayuda psicológica; tal vez suponía de antemano que nadie lo ayudaría, así que “mejor le daba a las chelas con [sus] amigos”. La forma en la que cada uno “resolvió” el problema es muestra de los efectos que causa la desigualdad social y de que la pandemia no

ha hecho más que agudizar las graves carencias estructurales que en materia de salud, en este caso la de tipo mental, existen en México. Y el colmo es que “las personas jóvenes sin recursos, las que no pueden pagar un psicólogo privado, son, precisamente, las que tienen más riesgo de desarrollar un trastorno mental” (Ridley et al., 2020).

COMENTARIOS FINALES

En el país, desde finales del siglo xx, se reconoce que las personas jóvenes viven situaciones de desventaja, que no se cumplen cabalmente sus derechos y que existen muchas violencias que les afectan en particular a ellas. A lo largo de todos estos años, los Gobiernos, organismos internacionales, organizaciones sociales, Iglesias, grupos eclesiales, etcétera, han desplegado acciones, proyectos, programas y políticas en su apoyo, pero la pandemia mostró que la condición juvenil en México sigue profundamente marcada por la desigualdad y que hay muchos/as jóvenes en situación de precariedad y exclusión.

Durante la crisis sanitaria abundaron las experiencias juveniles de desigualdad a través de las cuales se mostró el carácter multidimensional de dicha condición. Las personas jóvenes padecieron la enorme desigualdad por ingresos y carencias entre hogares y al interior de estos; palparon discriminaciones de género, clase, raza, lugar de residencia, escolaridad, etcétera. Sufrieron la desigualdad que las pone en situación de desventaja frente a las adultas, pero la importancia que tomó el mundo cibernético en este lapso dio un golpe mortal a la adultez como etapa ideal de la vida, pues mostró su obsolescencia. Como consecuencia de ello, la legitimidad de la autoridad de los adultos frente a la de las personas jóvenes disminuyó y se generaron desencuentros que profundizan los ya de por sí existentes sentimientos de desprotección, desafección y desconfianza juvenil hacia el poder instituido. Desde la perspectiva juvenil, México sigue siendo un país plagado de corrupción e ilegalidad. A ello hay que agregar que para las personas jóvenes, más que para las adultas, el Gobierno tiene un mal desempeño, además de que la educación pública y el deterioro ambiental son problemas principales.

El control del virus no implica que podremos dejar atrás las experiencias de desigualdad y los malestares juveniles surgidos y fortalecidos durante la pandemia; más bien, el futuro apunta hacia su recrudecimiento. Lo probable es que las juventudes mexicanas continúen navegando en un mar de desigualdades, discriminaciones, desconfianzas e incertidumbres, pero es de esperar que haya (ya los hay) contingentes juveniles que no estarán dispuestos a asumir pasivamente un futuro de significaciones negativas y pesimistas.

Lo sucedido durante la crisis sanitaria debería ser una enseñanza y una advertencia: traducir en becas, apoyos y beneficios el compromiso del Estado con la reducción de la desigualdad que afecta a las personas jóvenes no derivará en el ejercicio efectivo de derechos mientras esta acción se considere un “beneficio” asociado con la vulnerabilidad, como si esta fuera una característica inherente a la condición juvenil. Por supuesto, los apoyos deben mantenerse y ampliarse, pero desvinculados de la postura/consideración de vulnerabilidad que constituye una expresión de la relación jerárquica y autoritaria que coloca a la ciudadanía juvenil como una concesión de los poderes. El cumplimiento cabal y efectivo del compromiso adquirido implica la puesta en marcha de políticas y programas que promuevan la expresión ciudadana juvenil, la participación política y la injerencia de sus colectivos y colectivas desde sus propias iniciativas y expectativas. La pandemia ha dejado claro que el problema de la desigualdad que afecta a las juventudes en México es tan grande que ha producido malestares sociales profundos que han derivado en una ruptura del tejido social. Durante la crisis sanitaria, la falta de relaciones de confianza entre jóvenes e instituciones provocó que las acciones y discursos del Gobierno fueran por un lado y las vivencias, las necesidades, las expectativas y las acciones juveniles por otro.

REFERENCIAS

Balmoria, J. R. (12 de julio de 2021). “De millenials a pandemials: las generaciones perdidas por el coronavirus”. *Forbes México*. <https://www.forbes>.

- com.mx/red-forbes-de-millennials-a-pandemials-las-generaciones-perdidas-por-el-coronavirus/
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2000a). *Juventud, población y desarrollo: problemas, posibilidades y desafíos*. Cepal-Celade. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7196/2/S00090800_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2000b). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Cepal-Celade. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/14987/1/S0020113_es.pdf
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2019). *Personas jóvenes* [ficha temática]. https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica_Jovenes.pdf
- Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. Universidad Complutense.
- Dubet, F. (2021). *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI.
- Echeverría, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Destino.
- Filippo, A., Flores, I. y Székely, M. (2021). *Mujeres y jóvenes: principales grupos afectados en México por la contracción económica durante la pandemia* [nota temática] <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mujeres-y-jovenes-principales-grupos-afectados-en-Mexico-por-la-contraccion-economica-durante-la-pandemia.pdf>
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Manantial.
- Gallo, C. (28 de agosto de 2020). Los jóvenes son “los principales impulsores” del COVID-19 en América Latina. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20200825-jovenes-principales-impulsores-covid19-america-ops>
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- Heatley Tejada, A. (2021). Jóvenes y desigualdad en México: ¿el derecho de piso de una sociedad adultocéntrica? *Intersticios Sociales*, 11(21), 71-93.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2020). *La oportunidad del panorama demográfico* [webinario]. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/las-personas-jovenes-en-mexico-representan-casi-un-tercio-de-la-pobla>

- cion-total-conapo-e-imjuve-251561?idiom=es#:~:text=As%C3%AD%20 mismo%2C%20Santiago%20Rodr%C3%ADguez%20mencion%C3%B3,- salud%20y%20educaci%C3%B3n%20para%20
- Katzman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. En BID, Banco Mundial y Cepal (eds.), *5.º Taller regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones*, 275-301. Cepal.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus*. Icana.
- Merton, R. (1968). The Matthew effect in Science. *Science*, 159(3810), 56-63.
- Moreno, M. (2017). Los hogares con jóvenes y su ingreso en México. En A. Escobar, D. Guillén, J. Serrano, D. Vásquez, G. Sánchez y P. Paredes (Coords.), *El futuro de los jóvenes pobres en México* (pp. 90-125). Ciesas-El Colegio de San Luis-Instituto Mora-El Colegio de Michoacán.
- Navarra, M. F. (28 de julio de 2020). Los programas sociales de la 4T crecen durante (y pese) al COVID-19. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/politica-programas-sociales-crecen-COVID>
- Olivier, N. (2003). Comment prévenir les discriminations raciales à l'emploi en France? *Hommes et Migrations* (1246), 44-52. https://www.persee.fr/doc/homig_1142-852x_2003_num_1246_1_4092
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Empleo juvenil en tiempos de la COVID-19: el riesgo de una "generación del confinamiento"* [nota conceptual]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/briefingnote/wcms_753103.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Desigualdad de ingresos y redistribución*. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/3659aa93-es/index.html?itemId=/content/component/3659aa93-es>
- Raphael, R. (2014). *Mirreynato: la otra desigualdad*. Planeta.
- Raziel, Z. (28 de enero de 2021). Los jóvenes, los más afectados: más de 440 mil de entre 15 y 29 años quedaron desempleados en pandemia. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2021/01/jovenes-afectados-desempleados-pandemia/>
- Repoll, J. (2010). Desigualdades, diferencias y desconexiones: los retos de la comunicación y la democracia en América Latina. Entrevista a Néstor

- García Canclini. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 7(14), 139-149. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62819897006.pdf>
- Ridley, M., Rao, G., Schilbach, F. y Vikram, P. (2020). Poverty, depression, and anxiety. Causal evidence and mechanisms. *Science*, 379(6522), 156-164.
- Rodríguez, E. (2000). Políticas públicas de juventud en América Latina: desafíos y prioridades a comienzos de un nuevo siglo. Documento presentado al seminario sobre “La renovación del capital humano y social: la importancia estratégica de invertir en el desarrollo y la participación de los jóvenes”, XLI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, Nueva Orleans, 24 al 27 de marzo.
- Runciman, W. (1966). *Relative deprivation and social justice: a study of attitudes to social inequality in twentieth-century England*. University of California Press.
- Saravi, G. (2015). *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Flacso-Ciesas.
- Schutz, A. (2003). La igualdad y la estructura de sentido del mundo social. En A. Brodersen (Ed.), *Estudios sobre teoría social. Escritos II* (pp. 210-251). Amorrortu.
- Secretaría de Salud. (2021). *Pandemia impacta en distintos ámbitos a adolescentes y jóvenes: VoCes19* [boletín de prensa]. <https://www.gob.mx/salud/prensa/pandemia-impacta-en-distintos-ambitos-a-adolescentes-y-jovenes-voces-19?idiom=es>
- Standing, G. (2011). *The Precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic.
- Suárez Zozaya, M. H. (2021a). ¡Quédate en casa y estudia en línea!... si puedes. *Revista Universidades*, 72(89), 49-64.
- Suárez Zozaya, M. H. y Martínez Stack, J. (2020). COVID-19. Efectos de la desigualdad social y la inequidad en la educación superior en México. *Notas de Coyuntura del CRIM* (15). <https://covid19.humanidades.unam.mx/covid19/2020/05/24/efectos-de-la-desigualdad-social-y-la-inequidad-en-la-educacion-superior-en-mexico-130/>
- Suárez Zozaya, M. H. y Torres Martínez, R. (2021b). COVID-19 y estudiantes universitarios. El caso de la ENES-Mérida. *Cuadernos Americanos*, 175, 43-57.